



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Huérfanos 1270
Santiago
Región Metropolitana, Chile
www.codelco.com www.codelco.com

Santiago, 10 de julio de 2024

VP-GPA-DSAL-CAR-073

Sra.

Marie Claude Plumer B.

Superintendenta del Medio Ambiente
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

REF.: Res. Ex. SMA AFTA. N° 850/2024 Ordena medidas urgentes y transitorias y requiere información que indica e instruye la forma y el modo de presentación de los antecedentes solicitados a Codelco Chile, División Radomiro Tomic.

MAT.: Remite información según indica.

De nuestra consideración:

Mediante Res. Ex. SMA AFTA. N° 850/2024 de fecha 03 de junio de 2024, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ordenó medidas urgentes y transitorias y requirió información sobre el hallazgo de la especie Chinchilla *chinchilla* en un sector del trazado de la impulsión del Proyecto Planta Desaladora que es parte del Proyecto RT Sulfuros calificado ambientalmente favorable según RCA N° 022/2016. Para poder cumplir con las medidas indicadas en el Resuelvo Primero Núm. 1° “*Mantener la detención de los trabajos en el tramo comprendido entre el kilómetro 118,5 a 125,5 de construcción del acueducto comprometido en carta VP-GPA-DSAL-CAR-008 por Codelco*”, mi representada en el informe de respuesta adjunto a la carta VP-GPA-DSAL-CAR-061, señaló que a partir del 19 de junio, semanalmente emitirá un registro fotográfico que den cuenta del estado de las barreras que impiden el acceso al sector.

En consideración a lo anterior, sírvase encontrar adjunto a la presente carta, el registro fotográfico al día 10 de julio del 2024, que da respuesta a lo requerido con los medios de verificación considerados.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Paula Andrea Opazo Paredes
Gerente Proyectos Aguas
CODELCO Chile

REGISTRO FOTOGRÁFICO AL 26/06/2024 - MEDIDAS EN SECTOR DE RESTRICCIÓN POR PRESENCIA DE Chinchilla

Tipo de Medida	Portón de acceso.
Punto Kilométrico	125+500
Coordenadas UTM en metros	Norte [m] = 7541417 Este [m] = 494474
Objetivo del Control	Evitar acceso al área de restricción.
Fecha de mantenimiento de la medida:	10/07/2024
Respaldo fotográfico de implementación del control.	 <p>10 jul 2024 12:03:52 19K 494459 7541406 26° W Proyecto SADDN Aguas Horizonte SpA</p>  <p>Portón PK 125+500</p> <p>Leyenda ■ Fotografía Camioneta y excavadora ■ Fronja Eléctrica ■ Trazado AG</p> <p>PK 125+500</p> <p>Google Earth</p> <p>200m</p>

REGISTRO FOTOGRÁFICO AL 26/06/2024 - MEDIDAS EN SECTOR DE RESTRICCIÓN POR PRESENCIA DE Chinchilla

Tipo de Medida	Portón de acceso Señalización de prohibición de ingreso.
Punto Kilométrico	117+500
Coordenadas UTM en metros	Norte [m] = 7538676 Este [m] = 487349
Objetivo del Control	Evitar acceso al área de restricción.
Fecha de mantenimiento de la medida:	10/07/2024
Respaldo fotográfico de implementación del control.	 <p>10-07-24, 17:43 N 7538687 E 487346 63° NE Medio Ambiente Proyecto SADDN</p>
Imagen satelital de referencia.	 <p>Porton Pk 117+500</p> <p>Leyenda</p> <ul style="list-style-type: none"> Fotografía Camioneta y excavadora Fence SA Trazado AS <p>Google Earth</p>